



472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Motivo
		Reusado	No Reclamado
		☒ Censado	No Constatado
		Entenido	Aprobado Cláusula
	Director Entido	Entendido	
	No Entido	Entendido	
Fecha: 17 MAR 2019	Fecha 2: / /	Nombre de Distribuidor:	
Nombre del Distribuidor: Alexi Cardozo			
C.C. C.C. 83168079		C.C.	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:		Observaciones:	

Bogotá D.C. 04 de Abril de 2019
SDM-SC – 44998/2019

Señor(a):
OLEGARIO GRANADOS TRIVIÑO
Calle 51 Sur No. 79 D – 37 Apto 103 Interior 5 Bloque F2
Tel: 3057698982
Ciudad.

Asunto: Radicado SDM 61515/2019

Señor Granados:

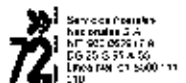
En atención al oficio de la referencia, me permito informarle:

Que se va a estudiar la posibilidad de darle trámite de revocación directa sobre la orden de comparendo No. **110010000013067831** de fecha **10/11/2016**, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 93 y siguientes del C.P.A. C.A., por lo tanto, el término que tiene la administración para pronunciarse sobre dicho tema es de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su solicitud.

Por lo anterior su solicitud fue remitida bajo Oficio SC- 39848 de 2019.

Atentamente,


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD



REMITENTE
Derly Ruiz Galicia
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
SECRETARÍA DE MOVILIDAD - Calle

teléfono: 12 # 37-35

cel: V.C. ABOGADA SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

dest: BOGOTÁ D.C.

documento: BOGOTÁ D.C.

digo Postal: 111811000

vio: Y022224871300

DESTINATARIO

Derly Ruiz Galicia
OLEGARIO GRANADOS TRIVIÑO

teléfono: Calle 51 Sur No. 79 D -
Apto 103 Interior 5 Bloque F2

cod: BOGOTÁ D.C.

documento: BOGOTÁ D.C.

37 – 35

digo Postal: 111801570

00

cha Pre-Admisión:

idadbogota.gov.co

1302613 10 32'40

195

195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 8713

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-61515/ OLEGARIO GRANADOS TRIVIÑO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-44998 d el 04 DE ABRIL DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-61515.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 27 DE MAYO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 31 DE MAYO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)